



**Convocatoria para la elección del Vicepresidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, así como sus respectivos suplentes (Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024)**

**INFORME DE INSCRIPCIONES**

**Fecha: 18 de marzo de 2024**

**Hora: 4:00 p.m.**

**CONSIDERACIONES**

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y por el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el artículo 18, del Acuerdo No. 014 de 23 de julio de 2018, por el cual se modifica el Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), establece que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución, y está integrado por:

a) El rector, quien lo presidirá, o su delegado b) Los vicerrectores c) los decanos de Escuela d) El líder nacional del Sistema de Gestión de la Investigación e) Un representante de los líderes nacionales de programas académicos f) Un representante de la Red de Directores Zonales g) El vicepresidente de la Red de Docentes elegido por el estamento docente h) El vicepresidente de la Red de Egresados elegido por la Junta Directiva de la Red de Egresados i) El vicepresidente de la Red de Estudiantes elegido a nivel nacional por el estamento estudiantil.

Que el literal e, del Parágrafo 2, del Estatuto, consagra que el periodo del representante de los docentes será de cuatro (4) años contados a partir de su posesión y permanecerá en sus funciones mientras tenga las calidades correspondientes o hasta tanto sea remplazado por determinación de la Junta Directiva de la Red de Docentes.

Que dentro de las funciones del Rector, definidas en el literal k, del artículo 21, del Estatuto General se encuentra la de convocar y gestionar los recursos que se requieran para dar cumplimiento a la normativa establecida por el Consejo Superior Universitario, en cuanto a la designación y elección de los miembros del Consejo Superior, Académico y de Escuela.

Que mediante Acuerdo número 014 del 27 de septiembre de 2007, se expidió la Reglamentación para la elección de los miembros integrantes de los Consejos Superior, Académico y de Escuela de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Que el actual representante de los Docentes ante el Consejo Académico fue elegido por el estamento docente como su representante por un periodo de cuatro (4) años, el cual comenzó el 12 de diciembre de 2019, día de su posesión, y finaliza el 11 de diciembre de 2023.

Que para efectos de la presente convocatoria, el Vicepresidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Académico será elegido por los Docentes de carrera y ocasionales de la Universidad.

Que mediante Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024 el señor Rector ordenó convocar la elección del Vicepresidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, así como sus respectivos suplentes.

Que, de conformidad con el numeral 1, del artículo 3, ibídem, el proceso de divulgación se adelantó entre el 26 de febrero y hasta el 01 de marzo de 2024.

Que, de conformidad con el numeral 2, del artículo 3, ibídem, el proceso de la inscripción de candidatos se adelantó entre el 04 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m. y hasta el 07 de marzo de 2024 a las 16:00 horas.

Que, de conformidad con el numeral 2, del artículo 3 ibídem, la Secretaría General verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos entre el 08 y el 12 de marzo de 2024.

Que en consecuencia, y siguiendo el cronograma aprobado, la Secretaría General, con el acompañamiento y aval de la Comisión de Veeduría, realizó la evaluación y verificación de los requisitos de los candidatos a Vicepresidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la UNAD, así como sus respectivos suplentes.

Que de acuerdo al cronograma del proceso, se efectuó la etapa de publicación del informe de inscripción de los candidatos admitidos que cumplieran con los requisitos habilitantes el 13 de marzo de 2024.



Que como quiera que entre el 14 y el 15 de marzo tuvo lugar la quinta etapa del proceso, relativa a las observaciones al informe de inscripciones, la docente LUZ DARIS ROSERO ORTEGA elevó una observación solicitando tener en cuenta en cuenta dos prórrogas hechas a la Resolución No. 1527 del 03 de febrero de 2023, para efectos de evidenciar el cumplimiento al requisito contenido en el numeral b, del Artículo 2, de la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024, por la cual se convocó la elección del Vicepresidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, así como sus respectivos suplentes.

Que en consecuencia, se procedió a verificar la observación elevada por la docente LUZ DARIS ROSERO ORTEGA, y se solicitó a la Gerencia de Talento Humano validar la información con el fin de determinar si la candidata efectivamente cumplía con el requisito contenido en el numeral b, del Artículo 2, de la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.

Que, una vez verificada la información, se precisó que efectivamente la docente LUZ DARIS ROSERO ORTEGA cuenta con una antigüedad y experiencia docente en la Institución mayor a dos años.

Que en consecuencia, estando en término y siguiendo el cronograma aprobado, la Secretaría General con el acompañamiento y aval de la Comisión de Veeduría, procede a presentar la evaluación y verificación final de los requisitos de los candidatos a Vicepresidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la UNAD, así como sus respectivos suplentes.

### **CANDIDATOS INSCRITOS CON CORTE AL 07 DE MARZO DE 2024**

<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
2024-03-04 9:57:12	ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ	91506499
2024-03-04 12:03:30	YULIETH CHING CONTRERAS	37547258
2024-03-04 18:28:55	EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO	80378557
2024-03-05 10:12:33	FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ	1102808065
2024-03-06 7:50:23	JOSÉ DEL CARMEN GELVEZ ARAQUE	88158749
2024-03-06 9:15:58	MARCO ANTONIO MÁRQUEZ GÓMEZ	92523924
2024-03-06 9:44:28	AUGUSTO RAFAEL ORTEGA VÁSQUEZ	73111609
2024-03-06 10:05:08	JUAN DAVID JIMENEZ SALAZAR	1065622938

2024-03-06 11:01:53	JULIETH PAOLA BRAVO BORJA	1122119219
2024-03-06 11:23:54	MARIA CAMILA GONZALEZ REINA	1110511082
2024-03-06 15:57:26	JOEL CAROLL VARGAS	80236337
2024-03-06 15:59:33	RICARDO MENDEZ ROBLES	77182744
2024-03-06 17:00:01	MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA	59830956
2024-03-06 20:50:18	SUGEY JOHANA GONZALEZ CASTAÑEDA	28723848
2024-03-06 23:41:47	SERGIO ANDRÉS DURÁN JAIMES	91534144
2024-03-07 0:05:44	JAIME JUNIOR SEDANO PINZÓN	1099547054
2024-03-07 7:32:34	NOHRA NOVOA VARGAS	51871330
2024-03-07 9:01:32	MAXIMINO ARTEAGA GOMEZ	12189842
2024-03-07 9:53:30	LUIS ALFREDO JIMENEZ RODRÍGUEZ	11189991
2024-03-07 11:16:09	JUAN DAVID MARIN HERRADA	1113672363
2024-03-07 11:20:49	HAMILTON JAIR GARCIA CASTRO	15173338
2024-03-07 11:22:57	LUIS DANIEL BURITICA AVILA	11443226
2024-03-07 11:30:30	DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA	74083184
2024-03-07 11:40:53	AYMER ROMAN BARRERA NOVOA	9399742
2024-03-07 12:05:04	SONIA MAYERLY CASTRO BEDOYA	23496181
2024-03-07 12:15:24	BOLIVAR ALFADY LEDEZMA GUERRERO	10697554
2024-03-07 12:31:24	NINA XIMENA SUAREZ GARCIA	1012329685
2024-03-07 12:35:39	DORA SILVANA VELASCO HURTADO	48600974
2024-03-07 14:08:51	MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES	78304161
2024-03-07 15:03:09	SHUTTHER GONZALEZ ROSSO	4615322
2024-03-07 15:27:46	LUZ DARIS ROSERO ORTEGA	1143353914
2024-03-07 15:32:40	JUAN CARLOS LÓPEZ HENAO	92534729
2024-03-07 15:36:00	DANIEL SALAZAR RODRÍGUEZ	16751821
2024-03-07 15:43:25	TATIANA DEL PILAR POLANÍA SERRATO	55165408

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS INSCRITOS**

*Olivero*

**CANDIDATO 1.  
ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente a tiempo completo.	2 folios

*Olivero*

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242972317)	1 folio
El candidato (a) ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91506499, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 5 de febrero de 2024			

<b>CANDIDATO 2. YULIETH CHING CONTRERAS</b>			
<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios

*Ching*

experiencia docente no menor de dos (2) años.			
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente a tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242972679)	1 folio
<p>El candidato (a) YULIETH CHING CONTRERAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 37547258, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.</p>			



**CANDIDATO 3.  
EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio

*Alonso*

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242974256)	1 folio
El candidato (a) EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80378557, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

**CANDIDATO 4.  
FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	5 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios

*[Handwritten signature]*

completo o medio tiempo.			
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242974643)	1 folio
<p>El candidato (a) FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1102808065, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.</p>			

**CANDIDATO 5.  
JOSÉ DEL CARMEN GELVEZ ARAQUE**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
--------------------------	------------------------------	----------------------	---------------------------

*Olivero*

Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242974877)	1 folio

El candidato (a) JOSÉ DEL CARMEN GELVEZ ARAQUE, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 88158749, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico

de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.

**CANDIDATO 6.  
MARCO ANTONIO MARQUEZ GOMEZ**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	4 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	4 folios



Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242975263)	1 folio

El candidato (a) MARCO ANTONIO MÁRQUEZ GÓMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 92523924, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.

**CANDIDATO 7.  
AUGUSTO RAFAEL ORTEGA VÁSQUEZ**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	3 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	3 folios

*Olivero*

experiencia docente no menor de dos (2) años.			
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	3 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242975489)	1 folio

El candidato (a) AUGUSTO RAFAEL ORTEGA VÁSQUEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 73111609, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.

*Olivero*

**CANDIDATO 8.  
JUAN DAVID JIMENEZ SALAZAR**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	1 folio
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	NO CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no mayor a dos años, toda vez que acredita 1 año y 9 meses.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente medio tiempo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio

*Cump*

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242975875)	1 folio
El candidato (a) JUAN DAVID JIMENEZ SALAZAR, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1065622938, NO CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

<b>CANDIDATO 9. JULIETH PAOLA BRAVO BORJA</b>			
<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	NO CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no mayor a dos años, toda vez que acredita 1 año y 6 meses.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está	1 folio

dedicación de tiempo completo o medio tiempo.		vinculado actualmente a la UNAD, como docente medio tiempo.	
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242976129)	1 folio
<p>El candidato (a) JULIETH PAOLA BRAVO BORJA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1122119219, NO CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.</p>			

**CANDIDATO 10.  
MARIA CAMILA GONZALEZ REINA**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	

Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242976361)	1 folio
El candidato (a) MARIA CAMILA GONZALEZ REINA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1110511082, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

*Olivero*

**CANDIDATO 11.  
JOEL CAROLL VARGAS**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	2 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio



No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242976525)	1 folio
El candidato (a) JOEL CAROLL VARGAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80236337, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

<b>CANDIDATO 12. RICARDO MENDEZ ROBLES</b>			
<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	95 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folio
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está	2 folios

dedicación de tiempo completo o medio tiempo.		vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242976811)	1 folio
El candidato (a) RICARDO MENDEZ ROBLES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 77182744, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

**CANDIDATO 13.  
MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
--------------------------	------------------------------	----------------------	---------------------------

*Calif*

Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	10 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242977063)	1 folio
El candidato (a) MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 59830956, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico			

de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.

**CANDIDATO 14.**  
**SUGEY JOHANA GONZALEZ CASTAÑEDA**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida		Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios



Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242977249)	1 folio
<p>El candidato (a) SUGEY JOHANA GONZALEZ CASTAÑEDA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 28723848, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.</p>			

**CANDIDATO 15.  
SERGIO ANDRÉS DURÁN JAIMES**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	3 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente medio tiempo.	3 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242977691)	1 folio
El candidato (a) SERGIO ANDRÉS DURÁN JAIMES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91534144, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

*Supo*

**CANDIDATO 16.  
JAIME JUNIOR SEDANO PINZÓN**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5.	1 folio



No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242977866)	1 folio
El candidato (a) JAIME JUNIOR SEDANO PINZÓN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1099547054, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

<b>CANDIDATO 17. NOHRA NOVOA VARGAS</b>			
<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	1 folio
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	3 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está	3 folios

*Olivero*

dedicación de tiempo completo o medio tiempo.		vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242977991)	1 folio
El candidato (a) NOHRA NOVOA VARGAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 51871330, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

**CANDIDATO 18.  
MAXIMINO ARTEAGA GOMEZ**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	

*Olup*

Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	10 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	3 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	3 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242978228)	1 folio

El candidato (a) MAXIMINO ARTEAGA GOMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 12189842, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.



**CANDIDATO 19.**  
**LUIS ALFREDO JIMENEZ RODRÍGUEZ**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	NO CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente de hora cátedra.	2 folios

*[Handwritten signature]*

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242978643)	1 folio
El candidato (a) LUIS ALFREDO JIMENEZ RODRÍGUEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 11189991, NO CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

**CANDIDATO 20.  
JUAN DAVID MARIN HERRADA**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	16 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios

*Ally*

experiencia docente no menor de dos (2) años.			
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha de 11 marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242979094)	1 folio
El candidato (a) JUAN DAVID MARIN HERRADA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1113672363, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.			

*Quy*

**CANDIDATO 21.  
HAMILTON JAIR GARCIA CASTRO**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	5 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.8.	1 folio

*Olivero*

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242979334)	1 folio
---	--------	--	---------

El candidato (a) HAMILTON JAIR GARCIA CASTRO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 15173338, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

**CANDIDATO 22.  
LUIS DANIEL BURITICA AVILA**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios

*[Handwritten signature]*

completo o medio tiempo.			
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242979487)	1 folio
El candidato (a) LUIS DANIEL BURITICA AVILA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 11443226, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024			

**CANDIDATO 23.  
DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	3 folios

Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folio
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242979890)	1 folio

El candidato (a) DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 74083184, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024



**CANDIDATO 24.  
AYMER ROMAN BARRERA NOVOA**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	11 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folio
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	3 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	3 folios



Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242980107)	1 folio

El candidato (a) AYMER ROMAN BARRERA NOVOA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 9399742, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

**CANDIDATO 25.  
SONIA MAYERLY CASTRO BEDOYA**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	3 folios

*Handwritten signature/initials*

experiencia docente no menor de dos (2) años.			
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	3 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.4.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242987247)	1 folio

El candidato (a) SONIA MAYERLY CASTRO BEDOYA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 23496181, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

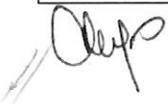
**CANDIDATO 26.  
BOLIVAR ALFADY LEDEZMA GUERRERO**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	1 folio
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	NO CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no mayor a dos años, toda vez que acredita 1 año y 5 meses.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242987750)	1 folio
---	--------	--	---------

El candidato (a) BOLIVAR ALFADY LEDEZMA GUERRERO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 10697554, NO CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

<b>CANDIDATO 27. NINA XIMENA SUAREZ GARCIA</b>			
<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	3 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folio
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios



completo o medio tiempo.			
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242988108)	1 folio

El candidato (a) NINA XIMENA SUAREZ GARCIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1012329685, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

**CANDIDATO 28.  
DORA SILVANA VELASCO HURTADO**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	3 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	3 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242988596)	1 folio

El candidato (a) DORA SILVANA VELASCO HURTADO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 48600974, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

**CANDIDATO 29.  
MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5.	1 folio

*Handwritten signature and initials*

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242989020)	1 folio
El candidato (a) MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 78304161, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024			

<b>CANDIDATO 30. SHUTTHER GONZALEZ ROSSO</b>			
<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	2 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folio
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios

*Clay*

completo o medio tiempo.			
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.9.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242994276)	1 folio

El candidato (a) SHUTTHER GONZALEZ ROSSO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 4615322, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

**CANDIDATO 31.  
LUZ DARIS ROSERO ORTEGA**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios

*Ally*

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años. *	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente a tiempo completo.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242999634)	1 folio

El candidato (a) LUZ DARIS ROSERO ORTEGA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1143353914, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024.

\*Una vez verificado el caso de la docente LUZ DARIS ROSERO ORTEGA, se evidenció que el sistema que genera las certificaciones no tuvo en cuenta las prórrogas por licencia de embarazo. Una vez verificada la información, se deja constancia que la docente

cuenta con un tiempo de vinculación de 2 años y 1 mes a la Institución, por lo anterior, cumple con el requisito habilitante establecido en los términos del proceso.

**CANDIDATO 32.  
JUAN CARLOS LÓPEZ HENAO**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	13 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	NO CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no mayor a dos años, toda vez que acredita 9 meses.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.3.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 242999911)	1 folio

El candidato (a) JUAN CARLOS LÓPEZ HENAO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 92534729, NO CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

**CANDIDATO 33.  
DANIEL SALAZAR RODRÍGUEZ**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	2 folios

*Oliver*

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	2 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7.	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 243000327)	1 folio

El candidato (a) DANIEL SALAZAR RODRÍGUEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 16751821, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024



**CANDIDATO 34.  
TATIANA DEL PILAR POLANIA SERRATO**

<b>REQUISITO/CALIDAD</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Cantidad de folios</b>
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	11 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente mayor a dos años.	4 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente tiempo completo.	4 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 11 de marzo de 2024, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5.	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 243000642)	1 folio
---	--------	--	---------

El candidato (a) TATIANA DEL PILAR POLANIA SERRATO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 55165408, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Vicepresidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 00884 del 05 de febrero de 2024

**RESUMEN DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INSCRITOS**

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	HABILITADO/ INHABILITADO
1.	ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ	91506499	HABILITADO
2.	YULIETH CHING CONTRERAS	37547258	HABILITADO
3.	EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO	80378557	HABILITADO
4.	FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ	1102808065	HABILITADO
5.	JOSÉ DEL CARMEN GELVEZ ARAQUE	88158749	HABILITADO
6.	MARCO ANTONIO MÁRQUEZ GÓMEZ	92523924	HABILITADO
7.	AUGUSTO RAFAEL ORTEGA VÁSQUEZ	73111609	HABILITADO
8.	JUAN DAVID JIMENEZ SALAZAR	1065622938	INHABILITADO
9.	JULIETH PAOLA BRAVO BORJA	1122119219	INHABILITADO
10.	MARIA CAMILA GONZALEZ REINA	1110511082	HABILITADO
11.	JOEL CAROLL VARGAS	80236337	HABILITADO
12.	RICARDO MENDEZ ROBLES	77182744	HABILITADO
13.	MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA	59830956	HABILITADO
14.	SUGEY JOHANA GONZALEZ CASTAÑEDA	28723848	HABILITADO
15.	SERGIO ANDRÉS DURÁN JAIMES	91534144	HABILITADO
16.	JAIME JUNIOR SEDANO PINZÓN	1099547054	HABILITADO
17.	NOHRA NOVOA VARGAS	51871330	HABILITADO
18.	MAXIMINO ARTEAGA GOMEZ	12189842	HABILITADO

*Olivero*

19.	LUIS ALFREDO JIMENEZ RODRÍGUEZ	11189991	INHABILITADO
20.	JUAN DAVID MARIN HERRADA	1113672363	HABILITADO
21.	HAMILTON JAIR GARCIA CASTRO	15173338	HABILITADO
22.	LUIS DANIEL BURITICA AVILA	11443226	HABILITADO
23.	DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA	74083184	HABILITADO
24.	AYMER ROMAN BARRERA NOVOA	9399742	HABILITADO
25.	SONIA MAYERLY CASTRO BEDOYA	23496181	HABILITADO
26.	BOLIVAR ALFADY LEDEZMA GUERRERO	10697554	INHABILITADO
27.	NINA XIMENA SUAREZ GARCIA	1012329685	HABILITADO
28.	DORA SILVANA VELASCO HURTADO	48600974	HABILITADO
29.	MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES	78304161	HABILITADO
30.	SHUTTHER GONZALEZ ROSSO	4615322	HABILITADO
31.	LUZ DARIS ROSERO ORTEGA	1143353914	HABILITADO
32.	JUAN CARLOS LÓPEZ HENAO	92534729	INHABILITADO
33.	DANIEL SALAZAR RODRÍGUEZ	16751821	HABILITADO
34.	TATIANA DEL PILAR POLANIA SERRATO	55165408	HABILITADO

**RESUMEN DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INSCRITOS Y HABILITADOS POR ZONAS Y CENTROS**

No.	NOMBRE	ZONA	CENTRO REGIONAL (CCAV, CEAD, URD)
1	ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ	CENTRO ORIENTE	CCAV CUCUTA
2	YULIETH CHING CONTRERAS	CENTRO ORIENTE	UDR BARRANCABERMEJA
3	EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO	CENTRO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	CEAD GACHETA
4	FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ	CARIBE	CCAV COROZAL
5	JOSÉ DEL CARMEN GELVEZ ARAQUE	CENTRO ORIENTE	CCAV PAMPLONA

*Copy*

6	MARCO ANTONIO MÁRQUEZ GÓMEZ	CENTRO BOFOTÁ - CUNDINAMARCA	UDR SOACHA
7	AUGUSTO RAFAEL ORTEGA VÁSQUEZ	CENTRO BOFOTÁ - CUNDINAMARCA	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
8	MARIA CAMILA GONZALEZ REINA	SUR	CEAD IBAGUE
9	JOEL CAROLL VARGAS	CENTRO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
10	RICARDO MENDEZ ROBLES	CARIBE	CEAD VALLEDUPAR
11	MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA	CENTRO SUR	UDR TUMACO
12	SUGEY JOHANA GONZALEZ CASTAÑEDA	CENTRO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	CEAD GIRARDOT
13	SERGIO ANDRÉS DURÁN JAIMES	CENTRO ORIENTE	CEAD BUCARAMANGA
14	JAIME JUNIOR SEDANO PINZÓN	CENTRO ORIENTE	CEAD VELEZ
15	NOHRA NOVOA VARGAS	CENTRO SUR	CCAV PASTO
16	MAXIMINO ARTEAGA GOMEZ	CENTRO SUR	CEAD SANTANDER DE QUILICHAO
17	JUAN DAVID MARIN HERRADA	CENTRO SUR	CEAD PALMIRA
18	HAMILTON JAIR GARCIA CASTRO	CARIBE	CCAV PUERTO COLOMBIA
19	LUIS DANIEL BURITICA AVILA	CENTRO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	CCAV FACATATIVA
20	DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA	CENTRO BOYACÁ	CEAD SOGAMOSO
21	AYMER ROMAN BARRERA NOVOA	CENTRO BOYACÁ	CEAD SOGAMOSO
22	SONIA MAYERLY CASTRO BEDOYA	CENTRO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	CEAD FUSAGASUGA
23	NINA XIMENA SUAREZ GARCIA	CENTRO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
24	DORA SILVANA VELASCO HURTADO	CENTRO SUR	CEAD POPAYAN
25	MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES	CARIBE	CCAV SAHAGUN
26	SHUTTHER GONZALEZ ROSSO	AMAZONIA Y ORINOQUIA	CCAV SAN JOSE DEL GUAVIARE
27	LUZ DARIS ROSERO ORTEGA	CARIBE	CCAV CARTAGENA
28	DANIEL SALAZAR RODRÍGUEZ	CENTRO SUR	UDR CALI
29	TATIANA DEL PILAR POLANIA SERRATO	SUR	CCAV NEIVA

*Clay*

Como constancia del cierre de las inscripciones se suscribe la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de marzo de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la UNAD.

**EVALUADOR**



**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
Secretaria General

Revisó: Andrés Felipe Muñoz P.  
Proyectó: Constanza Mejía M.

